

Policía Nacional apresa hombre sometido en al menos 20 ocasiones por distintos delitos

Nuestra Policía Nacional cumple con su misión de proteger a la ciudadanía y no da tregua a los antisociales que pretenden lacerar la paz y el orden público.

Como muestra de ello, un hombre de 46 años, apresado en 20 ocasiones por asociación de malhechores, estafa, robo, fraude electrónico, falsificación, robo de vehículos y porte y tenencia ilegal de armas de fuego, fue detenido nuevamente por realizar compras con dólares falsos.

Se trata de Juan Manuel Valerio Báez, de 46 años, nativo de Bonaó, quien también se hace llamar Santos Florentino Brito y Rafael Dicen Muñoz, apodado El Gordo y El Patrón, quien fue capturado mediante la orden de arresto 530-2018-EME-010563.

Valerio Báez era buscado por dedicarse a comprar con dólares falsos bebidas, comestibles y otros artículos en múltiples establecimientos de distintos lugares del territorio nacional.

Al ser detenido, Valerio Báez se desplazaba por la calle El Sol, del ensanche Isabelita, en un automóvil Hyundai Sonata N20, gris, placa A653157, que al ser registrado, las autoridades policiales actuantes ocuparon US\$1,900.00 falsos, dos cédulas falsas a nombre de Santos Florentino Brito y Rafael Dicen Muñoz, con la foto del detenido, así como varios documentos bancarios.

Prontuario delictivo

Juan Manuel Valerio Báez fue sometido por primera vez en 1997, cuando tenía 25 años, por el delito de porte y tenencia ilegal

de armas de fuego. En ese año, el detenido figura con cinco registros policiales por ese mismo delito.

A partir de entonces fue sometido en el 2001, por falsificación de dinero; ocho registros en 2002 por organizar viajes ilegales hacia los Estados Unidos; un registro en 2003 por asociación de malhechores; uno en 2010 por robo y estafa.

Además, un registro en 2011 por falsificación de documentos y usurpación de identidad; otro en 2012 por fraude electrónico; uno 2013 por ese mismo delito; otro en 2014 por dinero falso y el último en 2015 por robo de vehículo y falsificación.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público por vigésimo primera vez, para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 12 de junio del 2018

Santo Domingo, RD.